CONSORCIO ATACAMA

CONS - ATA-14

Neiva, 14 de julio de 2025

Señores
CLAUDIA MARIA GARCIA GIRALDO
Directora Interventoría
Universidad de Antioquia

ELIZABETH MARÍN GIRALDO
Subgerente técnico operativo
Empresas públicas del municipio de el santuario

REFERENCIA: Contrato C_OB_001_2025 "*OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO"*

Asunto: Solicitud de prórroga N° 2 del contrato No. C_OB_001_2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en calidad de contratista del **Contrato de Obra No. C_OB_001_2025**, cuyo objeto es la **"OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO"**, me permito solicitar formalmente una **prórroga en el plazo de ejecución del contrato**, con fundamento en los hechos que a continuación se detallan y que han generado retrasos en la ejecución de las actividades programadas:

- **Condiciones climáticas adversas**: una vez firmada la prórroga No. 1 al contrato hemos venido sufriendo de manera muy frecuente precipitaciones fuertes y continuas que han inundado el área de trabajo en diversas ocasiones, que sumado al crecimiento de la quebrada adyacente como se muestra en las imágenes que se adjuntan a continuación, han generado fuertes retrasos y reprocesos que perjudican el normal avance, En particular, ha sido necesario realizar constantes labores de limpieza y retiro de sedimentos (barro) acumulados en el área de trabajo que han sido reiterativos debido a la recurrencia de las lluvias, lo que implica pérdida de jornadas de trabajo y reprocesos. Esta situación ha generado retrasos considerables en la ejecución del cronograma, constituyendo un factor externo y ajeno a la voluntad y capacidad de control nuestro.













- **Obras Adicionales**: Durante el avance de la obra se han detectado varias necesidades que no se tuvieron en cuenta en el presupuesto, y que son de vital importancia para el desarrollo mínimo de las actividades propias de la optimización, mantenimiento y operación de planta de tratamiento de aguas residuales, las cuales de común acuerdo se han tratado en los comités de obra, realizados entre las empresas públicas del Santuario, interventoría y contratista, por eso vemos en la necesidad de presentar los análisis de precios unitarios, con su respectivos soportes para revisión y aprobación de las partes involucradas contractualmente, para realizar una vez surtidos los trámites necesarios, estas actividades son:

- Plataforma metálica de acceso para inspección de tanques (pasarela)

- Filtro de drenaje, dando continuidad al existente contiguo al FAFA
- Canoas o canales longitudinales para recolección de aguas lluvias y bajantes
- Válvula antirretorno de 6” para evitar contraflujos hacia el lecho de secado
- Grava de ¾” triturada para cimentación de tubería del by-pass

Al pactarse obras adicionales que implican fabricación (pasarela), no contemplada en el cronograma inicial; los proveedores con los que se cotizo los ítems de obras adicionales indican que el proceso de fabricación y suministro se tarda entre 18 a 22 días.

Por lo anterior, y considerando que las situaciones expuestas no son atribuibles al contratista, solicitamos respetuosamente que se conceda una prórroga de cuarenta (40) días al plazo de ejecución del contrato, contados a partir del 20 de julio de 2025, fecha establecida como término de finalización contractual conforme el Otro Si 02. Esta ampliación tiene como objetivo mitigar los retrasos presentados expuestos anteriormente y permitir la correcta ejecución de las actividades restantes, conforme al alcance, obras adicionales propuestas, especificaciones técnicas, diseños y condiciones actuales del proyecto.

Adicionalmente para realizar pruebas de estanqueidad y flujo hidráulico sistema e iniciar con el proceso de liquidación.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la evaluación y respuesta de la presente solicitud.

Cordialmente,

YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
R.P.L. CONSORCIO ATACAMA